

## COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Hacemos referencia al registro de **ULTRA STAR INC.**, (el “Fondo”), como sociedad de inversión inmobiliaria cerrada, y al registro de hasta 10,000,000 de sus acciones comunes clase B (las “**Acciones Comunes Clase B**”) para su oferta pública, ante la Superintendencia del Mercado de Valores, en virtud de la Resolución No SMV-416-18 de 14 de septiembre de 2018.

En cumplimiento del Artículo 123 del Texto Único del Decreto Ley 1 de 1999 y el Acuerdo 3 de 2008, según ha sido modificado a la fecha, referentes a las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, el Fondo por este medio da a conocer al público inversionista que, el 22 de diciembre de 2022, se ha producido una vacante en la junta directiva del Fondo debido al fallecimiento de su director independiente.

El Fondo está realizando las gestiones requeridas para nombrar a un nuevo director independiente lo más pronto posible, y en todo caso, dentro del plazo establecido para tal efecto en el artículo 6 del Acuerdo 5-2004.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 22 de diciembre de 2022.

Atentamente,



---

Efraín Alberto Eskerazi Harari  
Representante Legal  
Ultra Star Inc.